



**CON
DIG
NI
DAD,**

el Presidente me cumplió

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Regional Risaralda

SENA

Rendición de Cuentas

Resultados que transforman

2 0 2 4 - 2 0 2 5





Proceso			
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES			
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
FORMATO PLANTILLA PARA DILIGENCIAR EL INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONALES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Octubre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Octubre 01 de 2024 – septiembre 30 de 2025

Regional Risaralda

Noviembre de 2025



Tabla de contenido

1.	Objetivo de la Audiencia	4
2.	Lugar de realización	4
3.	Responsable	4
4.	Definiciones	4
5.	Marco normativo	5
6.	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	5
6.1	Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	6
6.2	Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
6.2.1	Capacidad instalada para recibir a los asistentes (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial)	8
6.2.2	Utilización de medios audiovisuales (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial)	8
6.2.3	Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial)	9
6.3	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	10
6.4	Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas	17
6.5	Conclusiones	17
	Anexos	18
	Referencias bibliográficas (si aplica)	¡Error! Marcador no definido.



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales / Regionales 2024-2025.

El SENA, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad, que busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad; legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante la vigencia 2025 y el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

1. Objetivo de la Audiencia

Adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos asumidos por la Entidad / Regional durante el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 19 de noviembre de 2025, en la ciudad de Pereira, en el horario comprendido entre las 10:00 am a 12:00am

3. Responsable

El responsable del proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue el director regional (E) Jhon Derlyng Cardona Delgado

4. Definiciones



Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).

Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La actividad se desarrolló con total normalidad el día 19 de noviembre de 2025, se dispuso el Auditorio del Centro de Comercio y Servicios en la sede centro ubicada en la carrera 8ª. N°26-79 Pereira (Risaralda).



Se habilitó el ingreso para los asistentes por la calle 27 y se instaló una mesa con PC y cuatro aprendices disponibles, asesorando en el registro digital con el código QR y de forma manual para quienes no tuvieran acceso al formulario

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

En concertación previa en la reunión de conformación del equipo de la regional, determinó que se tendrían en cuenta para la convocatoria a la Rendición de Cuentas, tres grupos de valor e interés distribuidos de la siguiente manera:

- **1er grupo:** Academia, Cooperantes, Gobierno y, Servidores Públicos
- **2do grupo:** Aprendices, Egresados y, Persona certificada por competencia laboral
- **3er grupo:** Buscadores de Empleo, Emprendedores, Empresas y Gremios

la invitación se realizó a través del correo electrónico del director como se evidencia a continuación





Invitación Rendición de cuentas SENA Risaralda 19_11_2025



Jhon Derlyng Cardona Delgado

Para: mauricio.soler@uam.edu.co; adriana.vallejo@unilobos.edu.co;

angela.castano.b@uniminuto.edu; rector@ucp.edu.co; y 3 usuarios más

CC: Paula Andrea Herrera Cortez; Carlos Mario Rojas Zapata

Directiva de retención: Exchange Online (10 años)

Expira: 2/11/2025

🔒 Pública

🔗 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



Invitación rendición de cuentas SENA RISARALDA.jpg
752 KB

las instalaciones del SENA sede centro.



Invitación Rendición de cuentas SENA Risaralda 19_11_2025



Jhon Derlyng Cardona Delgado

Para: personeria@dosquebrados.gov.co;

atencionalusuario@personeriapereira.gov.co; y 7 usuarios más

CC: Paula Andrea Herrera Cortez; Carlos Mario Rojas Zapata

Directiva de retención: Exchange Online (10 años)

Expira: 2/11/2025

🔒 Pública

🔗 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



Invitación rendición de cuentas SENA RISARALDA.jpg
752 KB

Estimados representantes de los Entes de Control.

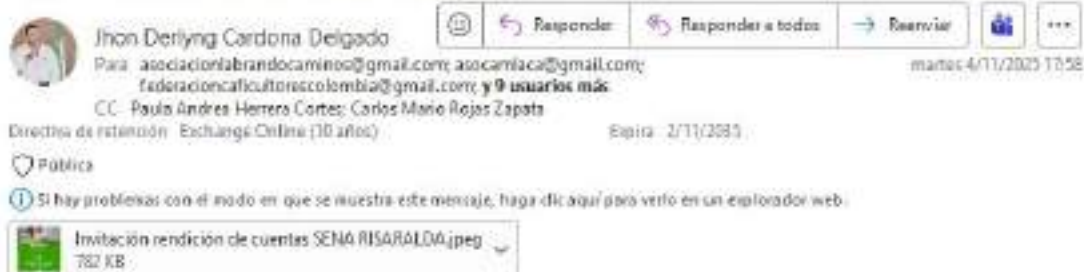
Reciban un afectuoso saludo.

Me permite extender cordial invitación a la rendición de cuentas del SENA Risaralda para la vigencia 2024-2025, a desarrollarse el próximo miércoles 19 de octubre de 2025 a partir de las 10:00am, en las instalaciones del SENA sede centro.





Invitación Rendición de cuentas SENA Risaralda 19_11_2025



Estimados representantes de asociaciones campesinas,

Reciban un afectuoso saludo.

Me permito extender cordial invitación a la rendición de cuentas del SENA Risaralda para la vigencia 2024-2025, a desarrollarse el próximo miércoles 19 de octubre de 2025 a partir de las 10:00a.m. en las instalaciones del SENA sede centro.



El seguimiento a las invitaciones, lo realizó cada coordinación dependiendo del grupo valor asignado

6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes:

Se instaló un punto de inscripción, en la entrada por la calle 27 y justo antes de las escaleras que conducen al auditorio, allí se dispuso de cuatro aprendices del Centro de Comercio y Servicios - SENA de la Regional Risaralda, para el correspondiente registro de los asistentes.

De igual manera se dispuso de códigos QR en la puerta principal del auditorio y al interior de este, por medio de los cuales se accedía al formulario de asistencia.

Como estrategia de comunicación incluyente se tuvo la presencia de interprete de señas colombianas en todo el desarrollo del evento.

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales:

El equipo de Comunicaciones SENA de la Regional Risaralda realizó el cubrimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, editó y publicó en las redes sociales institucionales material fotográfico y el video completo de la actividad:



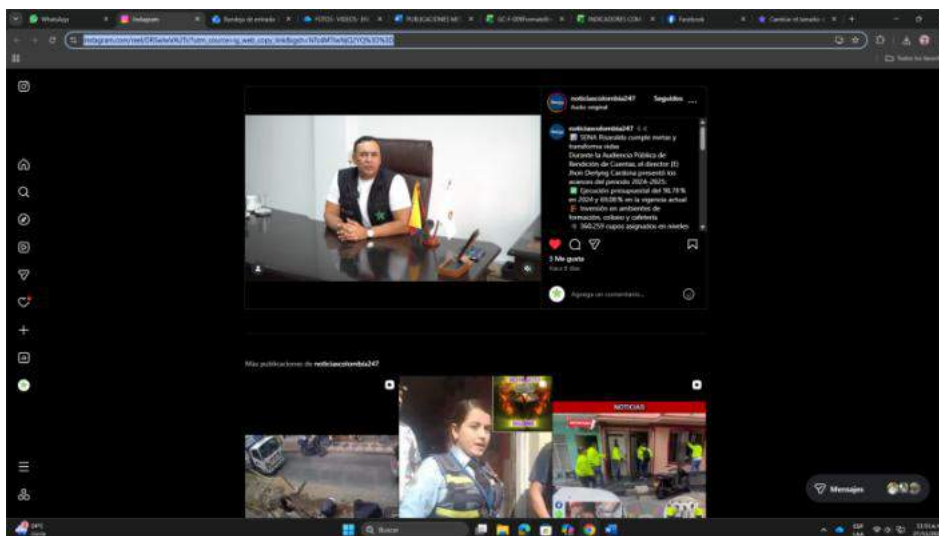
Transmisión en vivo

<https://www.facebook.com/SENARisaralda/videos/828602809960664>



Publicaciones en medios

https://www.instagram.com/reel/DRSwlwVAUTr/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=NTc4MTIwNjQ2YQ%3D%3D



6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:



Se habilitó el ingreso por la entrada principal calle 27, la cual es de fácil acceso para cualquier ciudadano

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El espacio de participación se realizó en la fecha y hora programada, seleccionando como mecanismo de dialogo en doble vía, por medio del cual se pretendió interactuar con mayor facilidad

con los grupos de valor e interés convocados al evento, para el cual asistieron 119 ciudadanos (Anexo 3) entre ellos campesinos, aprendices, empresarios, funcionarios y emprendedores.

La presentadora dio inicio con saludo de bienvenida a todos los asistentes informando la importancia de realizar este evento e incluyendo a la intérprete de señas colombianas, con sentido de enfoque diferencial y pluralista SENA incluyente,

Con el propósito de tener un evento mucho más dinámico, se incluyó la participación artística de un funcionario, se realizó la presentación gráfica de la ejecución y se presenta un video institucional relacionado con el tema en particular.

De igual manera se dio claridad sobre la intención de garantizar el dialogo en doble vía en el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas a través del diligenciamiento del formulario de preguntas que se pretenden resolver de manera inmediata y en caso de no alcanzar por el tiempo, serán resueltas en un término máximo de 15 días posteriores a la audiencia.

Acto seguido el director regional saludó a los participantes y con el propósito de mostrar el cumplimiento de la ejecución presupuestal el director dio a conocer las siguientes cifras manifestando que es el resultado de cientos de personas que con dignidad día a día trabajan, para cumplir con los objetivos institucionales, de manera especial resaltando el trabajo de los contratistas que representan el 70% de las personas que trabajan y hacen posible que el Sena Risaralda le cumpla a la comunidad.

Inicia con la ejecución presupuestal del presupuesto asignado a la regional de la siguiente manera:



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

-Se presenta video “Lo que sí o si necesita saber de la ejecución presupuestal” y realiza intervención el coordinador de Grupo Administrativo de Apoyo Mixto explicando la ejecución total del presupuesto asignado que para esta vigencia se ha logrado el 98.78% del cumplimiento.



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



SENA Rendición de Cuentas Resultados que transforman 2024-2025				FORMACIÓN				SENA			
Metas Formación Profesional Integral (Tecnólogos presencial, virtual, a distancia, CampeSENA y Full Popular)		META		EJECUCIÓN		% E.E.C.					
Operarios (Regular, CampeSENA y Full Popular)		81.500		81.600		99,87%					
Auxiliares (Regular, CampeSENA y Full Popular)		1.000		950		94,80%					
Técnicos Laboral (Presencial, virtual, CampeSENA, Full Popular y AQME)		27.000		26.250		97,22%					
Formación Complementaria - Virtual (Sin Bilingüismo)		21.000		20.400		97,14%					
Formación Complementaria - Presencial (Sin Bilingüismo)		75.370		72.250		95,85%					
Programa de Bilingüismo Virtual y Presencial		27.000		26.022		96,37%					
Formación Complementaria CampeSENA		21.589		21.222		98,30%					
Formación Complementaria Full Popular		3.000		2.937		97,90%					
TOTAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		200.504		197.281		98,39%					
TOTAL FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL		279.600		278.480		99,60%					

Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SENA
Rendición de Cuentas
Resultados que transforman
2024-2025

CAMPESENA

Celebración día del campesino (1 de junio de 2025).

Diálogos territoriales comunitarios realizados en La Virginia, Apía y Quinchía.

En el marco de la ruta formativa SENA ESAP Escuela de Mujeres, se desarrollaron 3 seminarios presenciales con la participación de 30 mujeres provenientes de los municipios de Balboa, Santa Rosa de Cabal, Pereira y Dosquebradas.

En la instancia de participación denominada “Comité articulador de CampeSENA”, se cuenta con un total de 27 integrantes campesinos delegados de 25 organizaciones, que provienen de los municipios de Apía, Santuario, Quinchía, La Virginia, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y Pereira.

Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Realiza intervención el coordinador de formación profesional indicando el total de aprendices certificados en los distintos niveles de formación y socializa ejecución y cumplimiento en la estrategia Campesena y Full Popular

Contrato de Aprendizaje



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Se presenta video “Lo que sí o sí necesita saber del contrato de aprendizaje” y realiza intervención la coordinadora de Grupo Promoción y Relaciones Corporativas explicando el cumplimiento de la meta en contratos de aprendizaje, logros en la reforma laboral y proceso de monetización

Empleo y emprendimiento



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas



Se presenta video “Lo que sí o sí necesita saber de emprendimiento” y realiza intervención el coordinador de la Agencia Pública de Empleo, socializando las alianzas generadas en los municipios, vinculaciones empresariales impactando a más de 25.000 ciudadanos, planes de negocio y empresa formalmente constituidas.

Una vez terminada la presentación se procede a la recolección de las preguntas, las cuales fueron resueltas en su totalidad, por el director dentro del desarrollo de la audiencia de Rendición de cuentas

1. Robert Nacequia – Indígena: Cuál es la ayuda que se brinda a los emprendedores y cuáles son sus beneficios? El coordinador de la Agencia Pública de empleo, indica que de acuerdo con lo mencionado con anterioridad se deben cumplir unos requisitos, para acceder a fondo emprender, relaciono las convocatorias vigentes y los municipios impactados, inicialmente se entregaban a de manera individual, pero ahora se entregan a asociaciones y colectivos con el fin de proteger el recurso.

1. Lina Taborda -Emprendedora: ¿Como nuevos empresarios de fondo emprender, tenemos la oportunidad de contratar y generar los beneficios antes mencionados? La coordinadora de Relaciones Corporativas manifiesta que tienen la oportunidad de contratar aprendices de manera voluntaria, las personas interesadas pueden acercarse a la oficina o ingresar al aplicativo SGVA y hacer la solicitud, quienes tengan 14 o menos empleados pueden contratar aprendices de manera voluntaria y allí se les indica cuáles son los documentos que deben aportar.

3. Jorge William López Escobar-Director ICBF: Quisiera me ampliara un poco más la información relacionada con el requisito que ya no opera, frente a que se debía tener como mínimo noveno grado de escolaridad, para acceder a algunas formaciones impartidas por el Sena. El coordinador de formación indica que precisamente desde las estrategias campesena y full popular, para que la formación profesional rompa barreras, se incluyeron los niveles de auxiliares, operarios que están entre 7 y 9 meses de formación y el nivel de técnico laboral, para esos niveles de formación ya no se requiere grado noveno salvo otros programas que son regulados por ejemplo enfermería o metalúrgicos que ya son regulados y que por ley implica que tengan ese nivel de escolaridad o edad requerida, para el resto una persona con quinto de primaria o hasta donde allá podido llegar puede acceder a auxiliar, operario o técnico laboral, hace claridad que para los tecnólogos no aplica.



6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lugar del evento	Alquiler del salón	-	\$0	\$0
Refrigerios	Servicio de comida y bebida	119 personas	\$0	\$0
Equipos	Audio, video, proyector	-	\$0	\$0
Transporte	Transporte para invitados	-	\$0	\$0
Materiales OPE	Pendones, volantes...	-	\$0	\$0
Otros (incluir recursos humanos)	Gastos varios	-	\$0	\$0
Total	\$0			

6.5 Conclusiones

La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su Totalidad.

Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el CONPES 3654 de 2010.

Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, La formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de la entidad durante la Vigencia de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

No obstante, la Entidad de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación que permite a los grupos de valor del SENA interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional (diagnostico, formulación, ejecución, y evaluación):



Comité Directivo Nacional

Consejos Regionales

Comités técnicos de Centro

Mesas sectoriales

Anexos

Anexo 1- Acta de conformación de equipo

Anexo 2- Modelo de invitación

Anexo 3- Registro de asistentes

Anexo 4- Imágenes del evento

Anexo 5- Evaluación del evento

Firmado digitalmente por
CARDONA DELGADO
JHON DERLYNG

Jhon Derlyng Cardona Delgado
Director Regional (E)

María Rocío Salinas Quintero
Coordinadora Grupo Promoción y Relaciones Corporativas